



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente (e)	Francisco Zuccardi Porras	X			
Delegado del Gobernador	Cristo García Tapia				X
Delegada de la Ministra de Educación Nacional	Raquel Díaz Ortiz				X
Representante de los Exrectores	Gustavo Vergara Arrazola				X
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X			
Representante de las Directivas Académicas	Orlando Navarro Mejía	X			
Representante de los Docentes	José Cortina Guerrero	X			
Representante de los Estudiantes	Gustavo Andrés Pérez Velilla	X			
Representante de los Egresados	Juan Carlos Ríos Álvarez	X			

ORDEN DEL DÍA

Estudio y decisión de la solicitud de autorización para la asistencia a una Feria Internacional de uno de los miembros del equipo de trabajo de Unisucre, y para el pago de los gastos de transporte de cinco estudiantes de la institución beneficiaria del proyecto Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática- Departamento de Sucre Cov 38- 2013.

DESARROLLO

Estudio y decisión de la solicitud de autorización para la asistencia a una Feria Internacional de uno de los miembros del equipo de trabajo de Unisucre, y para el pago de los gastos de transporte de cinco estudiantes de la institución beneficiaria del proyecto Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática- Departamento de Sucre Cov 38- 2013.

Se envió, vía correo electrónico, el oficio FEC-103 del 24 de octubre de 2016, suscrito por el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que, en el marco del Convenio Especial de Cooperación No.038-2013 celebrado entre el Departamento de Sucre, la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR y la Universidad de Sucre, proyecto denominado: "Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática en CTel a través de la IEP apoyada en las TIC en el departamento de Sucre, Caribe", aprobado por el Fondo de CTel del Sistema General de Regalías, la Universidad de Sucre tiene como productos la participación en cinco ferias internacionales en la línea de participación en eventos de CT+I. Afirma, que en estos momentos, de los tres grupos de investigación que participaron en la feria nacional en representación de la universidad, uno fue seleccionado para participar en la Feria Internacional que se llevará a cabo durante los días comprendidos del 30 de octubre al 5 de noviembre de 2016, a realizarse en Argentina. Comenta que para poder cumplir con dicha participación, se requiere autorizar la asistencia y apoyo económico de uno de los miembros del equipo de trabajo del proyecto desde Unisucre, y los gastos de transporte de cinco estudiantes de la institución beneficiaria del proyecto, y adjuntó la siguiente descripción de los gastos en que se incurriría:

Descripción	No. Personas	Tiempo	Valor	Costo de tiquetes	Valor total
Tiquetes Aéreos	5			\$ 4.546.210,00	\$ 22.731.050,00
Transportes Sincelejo Cartagena Sincelejo	5			140.000,00	700.000,00

Alimentación: El valor de una comida en peso Colombiano es aproximadamente de \$30,000 por 7 días por 3 comidas y refrigerios.	1	7 días	630.000	4.410.000,00	4.410.000,00
Transportes interno Argentina	1	14	620.000	620.000	620.000,00
Total					\$ 28.461.050,00

Finalmente, indica que teniendo en cuenta que dichos recursos están contemplados en el Convenio Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática- Departamento de Sucre COV 38- 2013, y que dentro del mismo existe la necesidad de cumplir con este producto, solicita autorizar el apoyo económico y aval para asistir al mencionado evento.

La mayoría de los miembros del Consejo Superior decidieron autorizar el pago del transporte y viáticos a un miembro del proyecto de investigación referido y el pago de transporte a cinco estudiantes para que asistan a la Feria Internacional en el marco del Convenio Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática con el departamento de Sucre COV 38-2013. El valor de los gastos de pasajes aéreos, terrestres y hospedaje en que se incurrirá, será financiado con recursos del rubro del Proyecto Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana.

Los votos positivos fueron emitidos por: el Designado del Presidente, el Representante del Sector Productivo, el Representante de las Directivas Académicas, el Representante de los Docentes, el Representante de los Estudiantes y el Representante de los Egresados.

La Delegada de la Ministra de Educación Nacional, el Delegado del Gobernador de Sucre y el Representante de los Exrectores, no respondieron.

<u>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR</u>		
<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar la solicitud de autorización para la asistencia a una Feria Internacional de uno de los miembros del equipo de trabajo de Unisucre, y para el pago de los gastos de transporte de cinco estudiantes de la institución beneficiaria del proyecto Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática- Departamento de Sucre Cov 38- 2013.	Secretaria General	28 de octubre de 2016

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior

<u>PRESIDENTE (E)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: FRANCISCO ZUCCARDI PORRAS	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ
FIRMA Original firmado por Francisco Zuccardi Porras	FIRMA Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior, el día dieciocho (18) del mes de noviembre de 2016.

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ